

VIOLENCIA DE PAREJA EN EL CONFINAMIENTO. UNA REVISIÓN SISTEMÁTICA A NIVEL MUNDIAL.

Autora: Katherine Lizette González Salcedo

Mónica Quintero Toro

Asesora:

Claudia Patricia Cáceres González

RESUMEN

El confinamiento como medida preventiva para el contagio del Covid-19 trajo consigo el interés de la comunidad científica frente a cómo este podría constituir un agravante en la presencia de fenómenos sociales tales como la violencia de Pareja, en este sentido, la presente investigación pretende identificar cuáles son las principales características y hallazgos de las investigaciones publicadas a nivel mundial durante el año 2020 frente a la violencia de pareja durante el confinamiento, para lograr esto se planteó el desarrollo de una revisión sistemática de la literatura disponible en revistas indexadas en bases de datos como Scopus, Science Direct, SciELO y Redalyc; mediante la sistematización de la totalidad de investigaciones encontradas, finalmente se seleccionaron 20 artículos que cumplieron con los criterios de inclusión de los cuales 17 fueron de carácter teórico y 3 de tipo empírico. Los resultados permiten determinar que aunque las investigaciones se encuentran aún en fases iniciales existe la información necesaria para reconocer cuáles son los factores de riesgos para la violencia de pareja que se mantienen o se generan debido a condiciones de aislamiento, así como las consecuencias que trae sobre las víctimas encontrarse en entornos violentos durante periodos extensos con la dificultad de acceso a redes de apoyo formales e informales.

Palabras clave

Violencia de Pareja, Confinamiento, factores de riesgo.

ABSTRACT

The lockdown as a preventive measure for the contagion of Covid-19 brought with it the interest of the scientific community in front of how this could constitute an

aggravating factor in the presence of social phenomena such as partner violence, in this sense, the present investigation tries to identify which are the main characteristics and findings of the investigations published worldwide during the year 2020 in front of partner violence during the Lockdown, to achieve this the development of a systematic review of the literature available in journals indexed in databases such as Scopus, Science Direct, SciELO and Redalyc was planned; Through the systematization of all the research found, 20 articles were finally selected that met the inclusion criteria, of which 17 were of a theoretical nature and 3 of an empirical nature. The results allow us to determine that although the research is still in its initial stages, there is the necessary information to recognize the risk factors for intimate partner violence that are maintained or generated due to conditions of isolation, as well as the consequences for the victims of being in violent environments for extended periods of time with the difficulty of accessing formal and informal support networks.

Key words: Intimate partner violence, Lockdown, risk factors.

INTRODUCCIÓN

La violencia de pareja se constituye como un problema de salud pública debido a la gran incidencia y prevalencia de casos a nivel mundial, según una encuesta realizada en el año 2012 por la Organización Mundial de la Salud en 12 países de América Latina, entre el 61% y el 93% de las mujeres reveló haber sido víctima de violencia por parte de su pareja sentimental (OMS, 2012). Sin embargo, resulta de gran importancia reconocer que aunque las mujeres son víctimas con mayor frecuencia de hechos de violencia, no siempre son los hombres quienes ejercen el rol de victimarios pues cerca del 13% del total de denuncias realizadas ante instituciones como medicina legal por violencia en el contexto de pareja son realizadas personas del sexo masculino (González et al. 2019), por esta razón, aunque la violencia de pareja se ve permeada de manera considerable por las violencias basadas en género, esta no es la única causal en tanto los hechos de violencia y maltrato se dan también de manera bidireccional.

En este sentido la violencia de pareja se define como el ejercicio de poder en el marco de la relación sentimental bien sea en las relaciones de noviazgo, matrimonio o cohabitación, mediante la cual a través de acciones u omisiones se daña o controla la voluntad del otro (Moral y López, 2012), Siendo importante reconocer que el concepto de pareja ha sido dinámico durante los últimos años, esto debido a que no solo se

reconoce como la unión de dos personas heterosexuales, además es considerado una relación conyugal a las uniones sentimentales de dos personas del mismo sexo.

Una de las características de mayor relevancia en este tipo de violencia resulta ser el ejercicio de poder que se ejerce en la relación de pareja, en tanto los actos violentos representan más que el fin, el instrumento mediante el cual el victimario establece la superioridad y el control sobre su pareja, causando daños en lo físico pero sobretodo en aspectos psicológicos tales como la autoestima y el auto concepto de la víctima, esta se constituye la razón principal por la cual este tipo de violencia se da de manera repetitiva, haciendo que la víctima permanezca inmersa en el ciclo de la violencia sin que encuentre o reconozca las herramientas disponibles para dar fin a la relación sentimental establecida con quien es su agresor.

Como se mencionó, aunque la violencia física (caracterizada por actos dirigidos a agredir de manera física el cuerpo de la víctima mediante actos como patadas, pellizcos, estrangulamientos, uso de armas u objetos contundentes entre otras) es la forma más común y evidente de violencia en la pareja debido a que deja marcas visibles en la víctima, esta no es la única estrategia de dominación que usa el victimario, existe otras formas como la violencia psicológica caracterizada por acciones dirigidas a controlar, vigilar, aislar, desvalorizar a la víctima causando la destrucción de su autoestima y aumentando el riesgo de la presencia de temor o miedo hacia el agresor, esta forma de agresión por el contrario de la violencia física es detectada con mayor dificultad debido a que las consecuencias no son visibles y se dan en su mayoría a largo plazo aun cuando estas resultan igual de graves a las lesiones físicas (Rey, 2013).

Aunque las formas de violencia mencionadas anteriormente resultan ser las más prevalentes en los procesos de denuncia, también existen formas como la violencia sexual definida como cualquier acto sexual no consentido por la víctima, dirigido a satisfacer necesidades o deseos sexuales del victimario y la violencia económica caracterizada por obligar a la víctima a depender económicamente de su agresor o ejercer control de los recursos financieros de esta (Rey, 2013). Estas formas de violencia no se presentan de manera aislada pues se ha demostrado que el proceso de violencia en la pareja se da de manera sistemática y comprende múltiples acciones desde las diferentes formas de violencia que permiten dar cumplimiento al objetivo de dominación del agresor.

En el año 2020 el mundo se ha enfrentado a lo que probablemente sea un fenómeno sin precedentes, la población en general se ha tenido que confinar como medida preventiva de contagio por Covid-19 y aunque la atención del mundo se ha volcado hacia la prevención y atención asociada al virus, diversas organizaciones y autores a su vez realizan un llamado de atención hacia el aumento de violencia conyugal, al respecto Londoño (2020), afirma que el confinamiento se convierte en un entorno idóneo para que se exacerben las manifestaciones de violencia conyugal, esto debido a que por la situación social se aísla a la víctima y la obliga a permanecer con su agresor, quien a su vez aumenta su control hacia ella, disminuyendo la posibilidad de que pueda acudir a los servicios que se destinan para su protección.

La situación social actual alerta pues aunque encontrarse en situación de confinamiento resulta una situación novedosa, estudios realizados tras el suceso de catástrofes tales como el terremoto de Haití, Incendios en Australia o el tsunami en Japón, han permitido evidenciar que con estos eventos el aumento de la violencia de pareja es habitual, esto debido a que el agresor percibe esta como una posibilidad de afirmar su control sobre la víctima, teniendo en cuenta que estos fenómenos limitan la movilidad y el acceso a servicios a la vez que aumenta el estrés social por los hechos ocurridos, por tanto esto representa la posibilidad de mantener el acto violento en la impunidad (Lorente, 2020).

Aun cuando la violencia de pareja durante el periodo de confinamiento ha representado un interrogante para el mundo académico y científico, se están publicando las primeras investigaciones que dan cuenta de los hallazgos iniciales en cuanto al comportamiento de este fenómeno durante los periodos de confinamiento, reconocer los hallazgos de estas investigaciones permite determinar cuáles son los principales factores de riesgo y las consecuencias de encontrarse en aislamiento sobre la presencia de violencia de pareja, por esta razón se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son las principales características y hallazgos de las investigaciones publicadas a nivel mundial durante el año 2020 frente a la violencia de pareja durante el confinamiento por COVID-19?, para dar respuesta a esta pregunta se estableció el siguiente objetivo general: Sintetizar la información proveniente de las investigaciones publicadas frente a la violencia de pareja en el periodo de confinamiento por Covid-19 durante el año 2020.

MÉTODO

Diseño y tipo de investigación

Se realizó una revisión sistemática acerca del constructo violencia de pareja en el periodo de confinamiento con el fin de identificar los principales hallazgos empíricos de las recientes investigaciones. Esta revisión sistemática es una forma de investigación que permite identificar los hallazgos más relevantes en la literatura frente a determinados temas de interés científico, se realizan a través de la búsqueda y extracción de los elementos más relevantes de las investigaciones de acuerdo con criterios que han sido identificados previamente. Debido a su rigurosidad es considerada con una metodología de investigación eficaz para resumir, extraer y comunicar los resultados en conjunto de un número determinado de publicaciones frente a un tema específico y por tanto es considerada como una fuente confiable de información (Urrea y Barria, 2010).

Recolección de datos

Se usaron como fuentes documentales, las revistas indexadas en las siguientes bases de datos: Scopus, Science Direct, SciELO y Redalyc. Los términos de búsqueda en idioma inglés y traducido al español, se identificaron a partir del Diccionario de Psicología de la American Psychological Association, los cuales fueron combinados a través de los indicadores booleanos OR y AND; realizando las siguientes combinaciones: intimate partner violence (violencia de pareja) OR Marital violence (violencia conyugal) AND Lockdown (confinamiento) OR Isolation (Aislamiento) OR Covid-19 en el título, el resumen o las palabras clave de las publicaciones comprendidas entre 2020 y 2021.

Protocolo de selección y categorización de fuentes

Con el fin de realizar una adecuada clasificación de las investigaciones encontradas se diseñó una base de datos documental que permitió registrar la información acerca de: de a) autores y su información e índices de citación e impacto, b) artículo con su índice de citación e impacto, c) revista de publicación con información referente al cuartil e índices de citación e impacto, d) resumen, e) palabras clave, f) tipo de estudio, g) diseño de investigación, h) características de la muestra (edad, sexo, tamaño muestral) i) técnicas de evaluación (si aplica) incluye propiedades psicométricas, j) definición de violencia de pareja, k) factores de riesgo asociados al

confinamiento identificados, l) artículo realizado bajo la mirada de la víctima o el victimario, m) principales hallazgos de investigación, n) dificultades y vacíos teóricos evidenciados durante la investigación.

RESULTADOS

Tras la búsqueda realizada en bases de datos, se obtuvo un total de 27 artículos publicados en revistas académicas, los cuales fueron leídos en su totalidad, lo que permitió evidenciar que 2 de estos artículos se encontraban duplicados y 5 más no cumplían con los criterios de inclusión o sus publicaciones se encontraban en fase preliminar, Por esta razón fueron sometidos a análisis tan solo 20 artículos. A continuación, se presentan los resultados obtenidos de este análisis.

Título e índice de citación del artículo	Autor (es)	Revista de publicación	Palabras claves	Tipo de estudio y diseño de investigación	Muestra	Perspectiva de investigación (víctima o victimario)
Covid-19: Pandemic Of Domestic Violence	Tatiana Staaianova Liudmyla Ostrovska Grygorii tripulskyir	Lus Humani	Domestic Violence, Restraining Order, Covid-19, Selfisolation, Quarantin	Revisión Documental - Uso del método dialectico para la investigación de causas consecuencias, aparición y exacerbación de la violencia a raíz de la pandemia por Covid 19	N/A	Ambos
Marital violence precipitating/intensifying elements during the Covid-19 pandemic	Andrey Ferreira da Silva Fernanda Matheus Estrela Caroline Fernandes Soares e Soares Júlia Renata Fernandes de Magalhães Nayara Silva Lima Ariane Cedraz Morais Nadirlene Pereira Gomes Vera Lucia de Azevedo Lima	Ciência & Saúde Coletiva	COVID-19, Pandemic, Intimate partner violence	Revisión Narrativa de archivos	N/A	Ambos
Violence against women, children, and adolescents during the COVID-19 pandemic: overview, contributing factors, and mitigating measures	Emanuele Souza Marques Claudia Leite de Moraes Maria Helena Hasselmann Suely Ferreira Deslandes Michael Eduardo Reichenheim	Cadernos de Saúde Pública	N/R	Revisión documental	N/A	Victimas
Medidas de contención de la violencia de genero durante la pandemia	Isabel Ruiz Perez Guadalupe Pastor Moreno	Gaceta Sanitaria	Violencia del compañero íntimo, pandemia de COVID-19 y cuarentena	Revisión documental	N/A	Victimas
Isolamento social e o aumento da violência doméstica: ¿o que isso nos revela?	Pâmela Rocha VieiraI Leila Posenato GarciaII Ethel Leonor Noia Maciel	Revista brasileira de epidemiologia	Coronavirus. Isolamento social. Violência doméstica. Violência contra a mulher.	Revisión documental	N/A	Victimas

Expresiones de la violencia basada en género, en el marco del confinamiento por Covid-19	Nicolás Londoño Bernal	Revista NOVA	Violencia basada en género, VBG, confinamiento, COVID-19, violencia contra la mujer.	Revisión documental	N/A	Victimas
Impactos de la COVID-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá (Colombia)	Liliana Chaparro moreno Heyder Alfonso	Revista NOVA	Violencia contra las mujeres, violencia doméstica, COVID-19, coronavirus, Bogotá, Colombia	Revisión documental	N/A	Victimas
Mujeres en el confinamiento: Relatos de las violencias en México	María del rosario Taxis Zúñiga	EL cotidiano	N/R	Cualitativo con diseño Narrativo	15 mujeres mexicanas con edades entre los 20 y 40 años	Victimas
Violencia de género en tiempos de pandemia y confinamiento	Miguel Lorente Acosta	Revista española de medicina legal	Violencia de género, confinamiento, aislamiento, control de la mujer, riesgo de homicidio, violencia y salud	Revisión documental	N/A	Victimas
Reflexiones sobre la violencia intrafamiliar y violencia de genero durante la emergencia por covid-19	Edenia López Hernández--- Dominique Rubio Amores	CIenciAmeric a	COVID-19, Violencia de género, Violencia intrafamiliar, Mujeres maltratadas, Cuarentena	Revisión documental	N/A	Victimas
Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia: "la Violencia contra la mujer"	María del Pilar Espinoza Bejarano	Salutem Scientia Spiritus	COVID-19, SARS-CoV-2, violencia de género, mujeres maltratadas, abuso conyugal, pandemia, riesgo de muerte.	Revisión documental	N/A	Victimas
COVID-19: urgency for distancing from domestic violence	Deniz Ertana Wissam El-Hagec, Sarah Thierréc Hervé Javelote Coraline Hingrayb	European Journal of Psychotraumatology	COVID-19; trauma; prevention; violence; domestic violenc	Revisión documental	N/A	Ambas

Covid-19 y la violencia contra la mujer	Mariela Del Pilar Bedoya Paucar Bélgica Olinda Bedoya Paucar Otto Xavier Baquero Piloso	Recimundo	COVID 19; Violencia contra la Mujer; Pandemia; Femicidio; Sistemas Sanitarios.	Revisión documental	N/A	Victimas
La violencia hacia las mujeres y la Covid-19	Alejandra Garay Báeza Violeta Franco	Kera Yvoty: reflexiones sobre la cuestión social	COVID-19, violencia, mujeres, políticas sociales	Revisión documental	N/A	Victimas
Satisfacción conyugal y riesgo de violencia de parejas durante la cuarentena por la pandemia del COVID-19 en Bolivia	Aponte, Cindy Araoz, Raúl Medrano, Percy Ponce, Freddy Taboada, Rossana Velásquez, Carlos Pinto, Bismarck	Ajayu	Satisfacción conyugal, riesgo de violencia, violencia doméstica, relaciones de pareja, cuarentena	Cuantitativa –descriptivo correlacional	653 personas (Bolivia) 71,1 mujeres y 28.9 varones con edades entre 20 y 74 años	Victimas
LA violencia contra las mujeres frente a las medidas dirigidas a disminuir el contagio del COVID 19	Alejandra Mora Tatiana Rein	Cuaderno Jurídico y Político	N/R	Revisión Documental	N/A	Victimas
Diagnostico psicopatológico en mujeres expuestas a violencia intrafamiliar durante la pandemia	Juan Daniel Terán Espinoza ---- Lidice Sisibell Brayo Adrian	Dominio de las ciencias	Violencia; confinamiento; afectaciones psicológicas	Metodología mixta cuantitativo- Cualitativo de tipo descriptivo	20 mujeres víctimas de violencia durante el confinamiento con edades entre los 16 y 50 años	Victima
Técnicas de evaluación	Definición de violencia de pareja	Factores de riesgo asociados al confinamiento		Principales Hallazgos		Dificultades investigativas

N/A	Es una de las formas más comunes de violación de los derechos humanos fundamentales de la vida y la salud contra la mujer y una forma de discriminación contra la mujer, que incluye "todos los actos de violencia de género que resulten o puedan resultar en daños o sufrimientos físicos, sexuales, psicológicos o económicos, incluidas las amenazas de cometer tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto en la vida pública como en la privada".	- Situación de precariedad económica o desempleo - Estrés extremo - Características personales del agresor	Los periodos de confinamiento se convierten en un factor para la presencia de Violencia de pareja porque aumenta la capacidad de control del agresor hacia su víctima. Las consecuencias de esta violencia pueden dar lugar al aumento de embarazos no deseados, abortos inducidos, problemas ginecológicos, aumento en las cifras de homicidios o suicidios, presencia de trastornos mentales como depresión, ansiedad o estrés postraumático y problemas del sueño. La implementación de medidas de prevención de la VP deben darse desde el ámbito jurídico y social para evidenciar impacto real de las mismas	Se evidencia la inexistencia de redes estructuradas para el abordaje de casos de violencia de pareja a nivel nacional
N/A	No la define de manera específica	- Inestabilidad económica - Aumento en el consumo de sustancias psicoactivas - Dificultades en el acceso a información frente a la realidad social - Dificultad de profesionales de la salud para atender a las víctimas de VP	La presencia de catástrofes o situaciones sociales que afectan la economía aumentan hasta en un 300% los casos de violencia de pareja El restringir el acceso a redes de apoyo formales e informales a la víctima es la forma más eficaz de mantener el control soberano por parte del victimario	N/R
N/A	No la define de manera específica	- Reducción de redes de apoyo formales como comisarias. - Limitación de los procesos de denuncia. - Aumento de la carga laboral y doméstica - Dificultades de acceso a sistemas de salud. - Hacinamiento	La violencia de pareja trae consecuencias no solo sobre las víctimas directas, también afecta a otros miembros de la familia tales como los menores de edad. Las estrategias para la mitigación de los efectos de la VP en el confinamiento incluyen garantizar líneas de atención continua, rápida tramitación de denuncias, reforzar campañas publicitarias, promover la búsqueda de redes de apoyo más cercanas y procurar que las víctimas tengan acceso a formas de comunicación permanente	N/R
N/A	No la define de manera específica	No aborda los Factores de riesgo	Medidas de prevención y atención eficaces: a) garantía de asistencia integral a las víctimas 24 horas, b) Activación de estrategias tecnológicas como mensajes de alerta con geolocalización que comuniquen con una entidad de auxilio,	N/R

			c) campañas informativas de recursos disponibles para la atención a víctimas, d) Elaboración de una guía de atención inmediata en situaciones de riesgo e) destinar espacios de alojamiento para atender y resguardar a las víctimas, f) estrategia de sistemas en clave para solicitar ayuda y activar la ruta de emergencia sin ser detectadas por el agresor.	
N/A	No la define de manera específica	- Factores de precariedad económica - Exposición a estrés excesivo por condición de aislamiento	Las principales causas que modulan el conflicto es la pérdida del poder en el hogar. Las estrategias para contrarrestar la VP en el confinamiento se asocian con el acceso a líneas de atención eficaces, la capacitación de profesionales de la salud y el fortalecimiento de las redes de apoyo	N/R
N/A	No se define de manera específica	- Encontrarse de manera permanente con el maltratador - Reducción del acceso a servicios de salud - Aislamiento de redes de apoyo - Sobrecarga del trabajo doméstico	Las estrategias que se considera han sido más eficaces comprenden 1) la articulación con organizaciones de mujeres, 2) la apertura de nuevos canales remotos de recepción de denuncias y atención 3) darle continuidad a atención de la salud mental aun cuando esta se haga de manera remota 4) campañas para la distribución equitativa de las labores del hogar	N/R
N/A	No se define de manera específica	- Sobrecarga de labores formales e informales - Condiciones de hacinamiento - Aislamiento social - Desempleo - Limitaciones de la autonomía personal	Las mujeres presentan serios inconvenientes para acceder a formas de protección contempladas en la ley como es el caso de casas de refugio Realmente no existen normas que se adapten a la situación de confinamiento y las modificaciones legislativas que se proponen e implementan son insuficientes para atender las condiciones de aislamiento	N/R
Análisis del discurso	No se define de manera específica	- Sobrecarga laboral en el contexto formal e informal	Las mujeres al sentirse desvalorizadas en el contexto de pareja tienden a normalizar e interiorizar la violencia, esta violencia además las objetiviza El confinamiento ha traído como consecuencias el agotamiento de las mujeres en el contexto familiar debido a la sobrecarga de trabajos al tener a todos los miembros de su familia de manera constante La pandemia ha hecho que las mujeres desplacen sus propias necesidades por satisfacer las necesidades de otros.	Abordaje desde la perspectiva de la prevención
N/A	No se define de manera específica	- El consumo de alcohol	El confinamiento crea las condiciones idóneas para que los elementos de la violencia se potencien debido a que aísla a la	No se está preparado para

		- Consumo de pornografía aumenta el riesgo de violencia sexual	víctima, aumenta la dependencia a su agresor, facilita la impunidad. Una vez finalizada la cuarentena puede que aun el riesgo de maltrato aumente en la medida en la que el agresor perciba pérdida de control sobre su víctima Una vez finalizado el confinamiento los problemas de salud en las víctimas serán evidentes y estas probablemente no consulten por las secuelas físicas directas sino por afecciones derivadas.	abordar la violencia de pareja después del confinamiento
N/A	No se define de manera específica	- Aumento del estrés social por la condición de aislamiento - Reducción de los servicios de atención a víctimas - Precarización económica	la forma de enfrentar la pandemia se da de manera desigual, para las mujeres entrar en cuarentena implica el aumento de la carga laboral doméstica a esto se le suma las dificultades de acceso a sistemas de salud debido a que el personal concentra en su mayoría esfuerzos para superar la crisis sanitaria las medidas más eficaces para prevenir y atender la VP son garantizar líneas de atención 24/7, incentivar a testigos externos a denunciar, sin embargo se reitera que la raíz del problema se relaciona con ideologías instauradas a nivel social y que es ahí en donde se debe abordar el problema	abordaje ideológico de la violencia de pareja
N/A	La VP están relacionadas con el patriarcado asociadas con la inequidad de género, la intersección de género con la clase social, la división sexual del trabajo y la dominación masculina en el contexto público, las causas de la violencia de pareja se encuentran determinadas por el género y corresponde a las desigualdades sociales más que a los determinismos biológicos.	- Factores de riesgo sobre todo socioculturales relacionados con las concepciones de dominación patriarcal	Se debe contemplar el abordaje de la violencia contra la mujer durante la pandemia en sus dos fases: durante el confinamiento y posterior al confinamiento, centrándose en la valoración del riesgo de letalidad, el cual se incrementa debido a la percepción de pérdida de control que tiene el agresor. Las instituciones encargadas de la protección de las víctimas cumplen una función fundamental en la atención y prevención de VP y sus funcionarios deben estar capacitados para evitar procesos de re victimización.	No se reconocer aspectos de intervención y atención post pandemia
	No se define de manera específica	- Disminución de ingresos y la presencia de tensiones económicas - Antecedentes de ser víctima o presenciar violencia en la infancia. - Consumo y abuso de sustancias psicoactivas	El número de denuncias disminuyó considerablemente debido a la falta de acceso a sistemas de denuncia aun cuando aumentaron las llamadas a las líneas de emergencia Como medidas de protección a las víctimas es necesario reforzar los sistemas de primeros auxilios relacionados con la violencia, desarrollar formas de codificación para denunciar sin alertar al maltratador e inhibir los factores de riesgo asociados a los comportamientos violentos durante el encierro, como la prohibición de la venta de alcohol o la limitación del acceso a armas mortales	Aun el abordaje de este tema se hace de manera parcial y con datos inciertos

	Agresión sádica, repetida y prolongada que se produce con frecuencia, dentro del recinto familiar”.	-	Bajo nivel académico de víctimas - Mujeres en condición de vulnerabilidad tales como discapacidad y condición de desplazamiento.	La exposición al COVID-19 se está empleando como amenaza de los agresores para inhibir las posibilidades de pedir ayuda o escapar; las mujeres corren el riesgo de que las dejen en la calle sin otro lugar adonde ir. Como medida de protección es necesario Incluir los refugios para víctimas de la violencia doméstica en la categoría de servicios esenciales.	N/R
Cuestionario de satisfacción de pareja y cuestionario de riesgo de violencia	No se define de manera específica	-	Insatisfacción Marital	Existe una correlación negativa entre la satisfacción conyugal y el riesgo de violencia sin que la cuarentena haya afectado los niveles de satisfacción frente a aspectos como la interacción de la pareja, aspectos emocionales, aspectos estructurales y sexualidad las parejas homosexuales se mostraron más satisfechas y por tanto con menor riesgo de presentar VP durante la cuarentena	No se reconocen datos de la violencia en parejas homosexuales
N/A	No se define de manera específica	-	Dar libertad condicional con el fin de evitar emergencias sanitarias en los centros de reclusión aumenta la probabilidad e incidencia de hechos de violencia	Las medidas que deben ser implementadas para prevenir la VP: aumentar la capacidad de refugios y albergues, generar equipos de reacción inmediata para atender de forma eficaz las denuncias, garantizar que los servicios de atención psicosocial y jurídica se presten de manera continua garantizar el acceso a movilidad de mujeres víctimas aun cuando se encuentre vigente la cuarentena.	No se conoce el impacto de la VP en el confinamiento en las víctimas indirectas
Inventario de depresión de Beck y el inventario de ansiedad de Beck	La VP consiste en las acciones existentes en el marco de una relación conyugal que afectan la independencia de cada persona, perjudicando la integridad corporal y psicológica de sus miembros. También se concibe como una relación donde se han agotado las posibilidades de interacción.	-	No aborda el tema	La VP durante la cuarentena trae consecuencias importantes en la salud mental de las víctimas de manera que el 15% de las mujeres participantes reportaron depresión leve, el 25% depresión grave y el 30% depresión moderada un 30% mas no presentan síntomas de depresión El 25% de las mujeres sufren ansiedad moderada, el 30% ansiedad severa y el 45% ansiedad baja. La mayor forma de violencia es la psicológica reportada por el 62% seguida del maltrato físico con el 35%, en el 3% ha existido maltrato sexual.	N/R

DISCUSION

En cuanto al análisis cuantitativo de las investigaciones seleccionadas permiten dar cuenta de las características tanto de los autores como de los artículos y las revistas, en este sentido es posible identificar la siguiente información: Se obtuvo un total de 72 autores de los cuales la totalidad escribieron un solo artículo de los seleccionados, el 54,1% de los autores pertenecen a países latinoamericanos, el 19% pertenecen a países asiáticos, el 15,2% a países del continente europeo y el 4,1% a países de Oceanía evidenciando que se encontraron investigaciones que abordaron la realidad frente a este fenómeno en 4 de los 5 continentes. En este sentido, es pertinente mencionar que la considerable proporción de investigaciones en el contexto latinoamericano responde al hecho de que esta problemática tiene amplios índices de prevalencia e incidencia en estos países; como lo afirma Ocampo y Amar (2011), más del 62% de mujeres distribuidas en 12 países de esta región, afirman ser o haber sido víctimas de violencia por parte de su pareja, cifra que supera las estadísticas mundiales relacionadas por la ONU, por lo que este se convierte en un tema de interés para la comunidad científica, más aun cuando las nuevas condiciones sanitarias representan mayores retos frente a la comprensión de este tipo de fenómenos sociales.

Con respecto al índice H de Google Scholar se encontró que tan solo 20 de los 70 autores reportan este índice y este se encuentra en valores entre 1 y 20, situación que ocurre también frente al número de citas de los autores que se registran en Google Scholar, donde solo el 28,5% de los autores reportan haber sido citados por sus producciones investigativas, el número de citas de los autores oscila entre 2 y 15.443.

Respecto al Índice de Citación reportado por Scopus de las revistas en donde se publicaron los artículos objeto de análisis, se determinó que tan solo el 36,8% de las revistas que contienen las publicaciones de interés cuentan con el reporte de esta información y cuentan con índices de citación entre 0.4 y 4.3 y un factor de impacto que varía entre 0.139 y 8,06. Además de esto el Índice H reportado por Scimago oscila entre 10 y 134 lo que indica que, si bien estas revistas no están teniendo alcances a nivel mundial, la producción científica si es referente para otros autores.

Frente a los artículos seleccionados, es de particular interés identificar que el 85% de ellos son revisiones teóricas con metodología de revisión documental y tan solo

el 15% son de investigaciones empíricas, frente a esto es importante reconocer dos aspectos fundamentales, uno de ellos es que en muchos países hasta ahora se está retornando a las condiciones sociales normales por tanto apenas se empiezan a evidenciar las consecuencias reales del fenómeno dimensionando sus características, por tanto la producción científica se basa en la información que hasta la fecha de su producción se encontraba disponible, además de esto, el confinamiento también ha distanciado a los investigadores de las comunidades, por tanto desarrollar investigaciones que caractericen fenómenos desde la perspectiva de los agentes intervinientes se complejiza, más aun cuando el acceso a tecnologías no es una generalidad en la población.

Adicional a esta información, mediante las revisiones documentales realizadas en las investigaciones, se establecieron cerca de 20 factores de riesgo, algunos que ya se encontraban presentes antes de decretar la medida de confinamiento y que se exacerbaron tras el aislamiento y otras que surgieron a partir de la medida decretada, hallándose factores de riesgo en todos sistemas de interacción del individuo y la pareja (Macrosistema, Exosistema, Mesosistema y Microsistema) de acuerdo a la teoría Ecológica de la violencia de pareja.

En el caso del macrosistema el único factor de riesgo identificado fue las características socioculturales de los países que hacen que se considere la superioridad masculina sobre la femenina, siendo reportada por 4 de los 20 artículos analizados, esta información concuerda con la propuesta por Kaya & Cook (2010), mediante la que afirman que los elementos del contexto cultural incrementan la posibilidad de estar expuestos a agresiones y de normalizar dichas conductas; Frente al Exosistema, el factor de riesgo presente en época de aislamiento se relaciona principalmente con el desempleo, los bajos ingresos económicos, la dependencia económica de la víctima y las condiciones de habitabilidad inadecuadas, factores de riesgo contemplados por Chan et al., (2011); Expósito et al., (2010) y Londoño (2020), tanto en condiciones de aislamiento como fuera de ellas.

Los factores de riesgo que no se encontraban contemplados dentro del exosistema está relacionado con las dificultades de acceso a servicios de salud y el aislamiento a redes de apoyo formales e informales, en efecto estos factores de riesgo se encuentran relacionados como el hecho de que los servicios en general concentraron su

atención en la mitigación de las consecuencias de la pandemia y por tanto disminuyen su capacidad de atención a otros fenómenos como es el caso de la violencia de pareja.

Dentro del Mesosistema los factores de riesgo identificados se relacionaban con la insatisfacción marital (variable que mantiene una correlación negativa con la violencia de pareja, (Aponte et al. 2020), las condiciones de hacinamiento en la vivienda y la extensión familiar (Vives et al., 2009). Sin embargo, además de estos factores de riesgo, emergieron 4 factores más asociadas a la condición de confinamiento: el primero de ellos se relaciona con el control de la información a la que accede la víctima pues esta se constituye como una estrategia de control eficaz por parte del agresor en cuanto genera incertidumbre, la segunda es la disputa del poder en el hogar en tercer lugar se encuentra la reducción del espacio personal y la limitación en la toma de decisiones y el cuarto factor se relaciona con la escasa posibilidad de presentar denuncias de manera segura.

Para el caso del Microsistema, fueron identificados alrededor de 7 factores de riesgo algunos de los cuales ya se encontraban contemplados en la literatura tales como la descompensación psicológica (Apaza et al., 2020); el aumento del consumo de drogas y alcohol (Vieira et al., 2020) y las Características personales tanto de la víctima como del agresor (Moral et al., 2011) y como en los otros sistemas de interacción, durante el confinamiento emergieron nuevos factores de riesgo para la víctima como son el aumento de la carga laboral, el deterioro del estado de salud por diferentes razones que incluye el estrés y el contagio por Covid-19 y en algunos países específicos la medida de otorgar libertad a algunos presos con el fin de evitar emergencias sanitarias en los centros carcelarios aumento la vulnerabilidad a ser víctima; para el caso del agresor el aumento del consumo de pornografía constituyó un factor de riesgo para ejercer violencia sexual en la pareja.

Finalmente, frente a los hallazgos más importantes que se reconocieron en la investigación fue posible determinar que aunque el número de denuncias por violencia de pareja se mantuvo estable e incluso disminuyó, esto no fue consecuencia de la reducción de la violencia pues los llamados a las líneas de atención a emergencias por violencia de pareja aumentaron en algunos casos hasta un 300%, por tanto esta información da cuenta que existe una visible dificultad para establecer mecanismos de denuncia de acceso universal para las víctimas (Ertan et al., 2020),

En cuanto a las consecuencias de la violencia de pareja producidas en el contexto de aislamiento, estas no difieren de las consecuencias ya conocidas en condiciones sociales normales, la dificultad en el aislamiento radica en que la presencia de este fenómeno en el periodo de aislamiento no se relaciona con la aparición de nuevas consecuencias sino con el aumento en la gravedad de los hechos violentos que ponen en riesgo la integridad y la vida de la víctima (ONU Mujeres, 2020).

Frente la mitigación del daño, constituidas como el tercer apartado de los hallazgos de las investigaciones seleccionadas, estas se le atribuyen casi en su totalidad a los gobiernos nacionales y las instituciones encargadas de la atención a víctimas, dichas medidas pueden ser de carácter inmediato tales como: disponer de líneas de atención 24 horas, garantizar agilidad en las denuncias, disponer de espacios de alojamiento a víctimas, campañas de información en rutas de atención, estructuración de sistemas de atención en primeros auxilios a víctimas entre otras; por otro lado se encuentran las medidas estructurales a largo plazo mediante las que se pretende lograr reformas legislativas que brinden mayor respaldo a la víctima y reduzcan el riesgo de serlo, impactando incluso en las ideologías de género a nivel social.

Finalmente, y como el cuarto componente de los hallazgos, a la conclusión a la que llegan los diferentes autores, es a reconocer que la comunidad científica se encuentra ante un fenómeno completamente novedoso, no en tanto la violencia de pareja no existiera con anterioridad, sino frente a reconocer que cualquier cambio a nivel social presenta repercusiones importantes en las interacciones familiares y las agresiones en la marco del contexto conyugal.

CONCLUSIONES

El fenómeno de la violencia de pareja se encuentra ampliamente intaurado a nivel social y tiene una alta incidencia y prevalencia, razón por la cual es considerado un problema de salud pública que requiere de la atención tanto del estado, las instituciones garantes de derechos como de la comunidad científica, que se encargue no solo de la comprensión sino de la atención del fenómeno, todo esto lleva a generar una alerta recientemente debido a que encontrarse en condición de aislamiento representaba un gran factor de riesgo para que la vulneración de derechos en las víctimas de violencia de pareja no solo se presentara con mayor frecuencia sino que las consecuencias llegaran a comprometer incluso la vida.

Por esta razón, surgió el interés de la comunidad científica en comprender cómo las condiciones de aislamiento social repercutían en la aparición y mantenimiento de este fenómeno y cuáles serían sus características a partir de las nuevas condiciones sociales. La presente revisión sistemática permitió identificar tres aspectos fundamentales: el primero de ellos es que las investigaciones frente al tema aún se encuentran en sus etapas iniciales pues las investigaciones que se encuentran en su mayoría son de carácter teórico y no reflejan la caracterización real del fenómeno desde la comunidad sino desde las suposiciones que las estadísticas preliminares permiten evidenciar, en segundo lugar si bien el aislamiento actúa como un factor de riesgo para la violencia de pareja, este también desencadena el mantenimiento y aparición de factores de riesgo desde cualquiera de los sistemas de interacción del individuo, haciendo que la víctima se encuentre más vulnerable.

En tercer lugar, de manera preliminar es posible determinar que aunque las consecuencias de la violencia de pareja en el confinamiento no distan de las consecuencias ya reportadas previamente a la emergencia social, el aislamiento si actúa como un factor que intensifica las consecuencias y reduce la capacidad de respuesta de las instituciones para dar protección efectiva y eficaz a la víctima, es por esto que se constituye como un tema de interés que alerta frente a sus repercusiones tanto individuales como sociales.

REFERENCIAS

- Aponte, C., Araoz, R., Medrano, P., Ponce, F., Taboada, R., Velasquez, C., & Pinto, B. (2020). Satisfacción conyugal y riesgo de violencia en parejas durante la cuarentena por la pandemia del Covid-19 en Bolivia. *Ajayu*, 18(2), 416-457.
- Arenas, E., Fernandez, D., & Nollenberger, N. (2021). Intimate partner violence under forced cohabitation and economic stress: Evidence from the COVID-19 pandemic. *Journal of Public Economics*, 19(1). doi:10.1016/j.jpubeco.2020.104350.
- Arevalo, L. (2019). Mujeres víctimas de violencia de pareja en el contexto de la infección por VIH en la ciudad de Bogotá. Fase I, 2017. *Revista de Salud Pública*, 21(1), 34-41. doi:10.15446/rsap.V21n1.74119.

- Bedoya, M., Bedoya, B., & Baquero, O. (2020). Covid-19 y la violencia contra la mujer. *Recimundo*, 4(4), 242-249. doi:10.2682.
- Blazquez, M., Moreno, J., & Garcia, M. (2010). Theoretical review of psychology abuse in the marital violence. *Psicologia y Salud*, 20(1), 65-75.
- Caceres, D., Campos, N., & Galaz, P. (2020). Violencia contra las mujeres y confinamiento forzado (COVID-19), la necesidad de un enfoque de derechos de humanas. *Revista FARO*, 13(2), 35-42.
- Chan, K., Tiwari, A., Fong, D., Leung, W., Brownridge, D., & Ho, P. (2011). Correlates of in-law conflict and intimate partner violence against Chinese pregnant women in Hong Kong. *Journal of Interpersonal Violence*, 24(1), 97-110. doi:10.1177/0886260508315780.
- Chaparro, L., & Alfonso, H. (2020). Impacto de la Covid-19 en la violencia contra las mujeres. El caso de Bogotá Colombia. *NOVA*, 18(35), 113-117. doi:10.22490/24629448.4195.
- Espinoza, M. (2020). Enemigo silente durante la pandemia COVID-19 en Colombia "la violencia contra la mujer". *Salutem Scientia Spiritus* |, 6(1), 181-186.
- Exposito, F., Herrera, M., Moya, M., & Glick, P. (2010). Don't Rock the Boat: Women's Benevolent Sexism predicts fears of marital violence. *Psychology of Women Quarterly*, 34(1), 36-42.
- Ferreira, A., Matheus, F., Soares, C., Fernandes, J., Silva, N., Cedraz, A., . . . Azevedo, V. (2020). Marital violence precipitating/intensifying elements during the Covid-19 pandemic. *Ciência & Saúde Coletiva*, 25(9), 3475-3480. doi:10.1590/1413-81232020259.16132020.
- González Galbán, H., Iglesias Linares, M., Mena Martínez, M., & Fernández de Juan, T. (2019). Violencia en las relaciones de pareja: un fenómeno poco explorado en Cuba. *Novedades en Población*(30), 21-32. Obtenido de <http://www.novpob.uh.cu>.
- Kaya, K., & Cook, K. (2010). *AttA cross-national analysis of physical intimate partner violence against women* (Vol. 51). International Journal of Comparative Sociology: 423-444. doi:10.1177/0020715210386155.

- Lopez , F., Moral, J., Diaz, R., & Cienfuegos , Y. (2013). Violencia de pareja. Un analisis desde la perspectiva ecologica. *CIENCIA ergo sum*, 20(1), 6-16.
- Moral , J., & Lopez, F. (2012). Modelo recursivo de reaccion violenta en parejas valido para ambos sexos. *Boletin de Psicologia*, 105(1), 61-74.
- Ocampo, L., & Amar, J. (2011). Violencia de pareja, las caras del fenomeno. *Salud Uninorte*, 27(1), 1-12.
- ONU Mujeres. (2020). *Víctimas de la violencia doméstica atrapadas durante la pandemia*. Washington DC: Departamento de comunicación global. Obtenido de <https://www.un.org/es/coronavirus/articles/un-supporting-trapped-domestic-violence-victims-during-covid-19-pandemic>.
- Organización Mundial de la Salud. (2012). *Violencia contra las mujeres en america latina y el caribe: Analisis comparativo de datos poblacionales de 12 paises*. Washington DC: OPS/OMS. Obtenido de <http://www.paho.org/violence>.
- Rey , C. (2013). Prevalencia y tipos de maltrato en el noviazgo en adolescentes y adultos jovenes. *Terapia Psicologica*, 31(2), 143-154. doi:10.4067/S0718-48082013000200001.
- Vives, C., Alvarez, C., Gil, D., Torrubiano, J., Rohlf, I., & Escriba, V. (2009). Perfil sociodemografico de las mujeres afectadas por la violecia del compalero intimo en España. *Gaceta Sanitaria*, 23(5), 410-414. doi:10.1590/S0213-91112009000500009.